

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO
No. CMA-MSJ-001-2026**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, la Alcaldía Municipal de Medio San Juan a través de la Secretaría de Planeación, informa a todas las personas interesadas, que a partir de la fecha y por el termino de cinco (5) días hábiles, en www.colombiacompra.gov.co podrán ser consultados en forma gratuita el proyecto de pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos para la **"INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE PUERTO CHAMAPURRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN - CHOCÓ"**

1

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: Alcaldía Municipal de Medio San Juan, ubicada en la Barrio Porvenir – Cabecera Municipal Edif.Alcaldía Municipal.

CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE RECIBIRÁN LAS OBSERVACIONES:
planeacion@mediosanjuan-choco.gov.co

OBJETO CONTRACTUAL: **INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE PUERTO CHAMAPURRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN – CHOCÓ.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: El artículo 2 numeral 3o de la ley 1150 de 2007, establece la modalidad de concurso de méritos que no se encuentren relacionadas con las causales señaladas en los demás numerales de la precitada normativa.

La modalidad de selección aplicable será la establecida en el numeral 3 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007. *"Corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación. En este último caso, la conformación de la lista de precalificados se hará mediante convocatoria pública, permitiéndose establecer listas limitadas de oferentes mediante resolución motivada, que se entenderá notificada en estrados a los interesados, en la audiencia pública de conformación de la lista, utilizando para el efecto, entre otros, criterios de experiencia, capacidad intelectual y de organización de los proponentes, según sea el caso."*

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución será de CUATRO (4) MESES, en forma continua contados a partir de la legalización, perfeccionamiento del contrato y firma del acta de inicio.

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA: 23 de septiembre a las 10:00 a.m., en la oficina de planeación y nuevas tecnologías, ubicada en el Palacio Municipal. Las ofertas deben presentarse

en dos (2) carpetas de dos o tres aros grandes cada uno de los cuales se integrará como se estipula a continuación: a) Carpeta N° 1 Requisitos Habilitantes b) Carpeta N° 2 Oferta económica.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS DOS PESOS CON SESENTA Y NEVE CENTAVOS (\$140.680.202,69) M/CTE, costos directos e indirectos.

2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tabla 2. Información del CDP

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	FORMA DE PAGO	APROPIACIÓN
CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS DOS PESOS CON SESENTA Y NEVE CENTAVOS (\$140.680.202,69) M/CTE	El Municipio pagará el valor del contrato de la siguiente manera: NO SE CONTEMPLA ANTICIPO. El valor del contrato se pagará en varios contados, así: A) Mediante Actas parciales de avance de obra hasta ejecutar el NOVENTA POR CIENTO (90%) de la obra, aprobadas por el interventor y supervisor del contrato. B) Un último desembolso que se hará efectivo una vez se tenga el acta de recibo final, el cual equivale al DIEZ CINCO POR CIENTO (10%).	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP 426 FUENTE Nacion SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

Fuente: Elaboración propia

NOTA. El valor total de la oferta no podrá exceder el presupuesto oficial; pues de lo contrario, la propuesta será **Rechazada**.

MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL: El presente proceso de selección está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	N/A	N/A	NO
	Perú	SI	NO	N/A	NO
Canadá		NO	N/A	N/A	NO

Chile		SI	SI	N/A	NO
Corea		NO	N/A	N/A	NO
Costa Rica		SI	SI	N/A	NO
Estados Unidos		NO	N/A	N/A	NO
Estados AELC		SI	NO	N/A	NO
México		NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	NO
	Guatemala	SI	NO	N/A	NO
	Honduras	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea		SI	NO	N/A	NO

ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MYPYME: De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria es susceptible de ser limitada a MYPYME.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: En el Proceso de Contratación de Concurso de Meritos Abierto N° **CMA-MSJ-001-2026** pueden participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcio y/o uniones temporales, sujetas a los requisitos previstos en los pliegos de condiciones y que sean hábiles para contratar y que se encuentren inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su lugar de domicilio, a la fecha de cierre de la presente convocatoria (Clasificación de bienes, obras y servicios) en los siguientes códigos:

Clasificación UNSPSC	Descripción
80101600	Gerencia de proyectos
80111600	Servicios de personal temporal
81101500	Ingeniería Civil

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	8 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Publicación estudios y documentos previos	8 al 14 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	8 al 14 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	11 de septiembre de 2026	SECOP I; o en , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación CMA-MSJ-001-2026
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	11 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	14 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	14 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	15 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	15 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	16 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	18 de septiembre de 2026 hasta las 05:00 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Plazo máximo para expedir Adendas	21 de septiembre de 2026 a las 06:00 p.m.	https://www.contratos.gov.co/
		https://www.contratos.gov.co/

Fecha de cierre del Proceso de Contratación	23 de septiembre de 2026 a las 10:00 a.m.	
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	23 de septiembre de 2026 a las 10:30 a.m.	https://www.contratos.gov.co/ https://www.mediosanjuan-choco.gov.co
Evaluación de las ofertas	del 24 al 25 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Publicación del informe inicial de evaluación	28 de septiembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	del 28 de septiembre de 2026 al 1 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Publicación del informe final de evaluación	02 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	05 de octubre de 2026 a las 10:00 am	Andagoya, Mecio San Juan, Secretaría de Planeación y Nuevas Tecnologías, Barrio Porvenir, diagonal al Parque Central de Andagoya – Chocó
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la apertura y revisión de la propuesta económica	https://www.contratos.gov.co/
Firma del contrato	Dentro de los cinco (5) dias habiles siguientes a la notificación	Secretaría de Planeación y Nuevas Tecnologías, Barrio Porvenir, diagonal al Parque Central de Andagoya – Chocó
Entrega de Garantías	Dentro de los tres (3) dias habiles siguientes a la suscripción	Secretaría de Planeación y Nuevas Tecnologías, Barrio Porvenir, diagonal al Parque Central de Andagoya – Chocó

Aprobación Garantías	de	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación	https://www.contratos.gov.co/
-------------------------	----	---	---

CONSULTA DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la página web: www.contratos.gov.co (SECOP I) dentro del término estipulado en el cronograma del pliego de condiciones definitivo y el acto administrativo de apertura, sin perjuicio del tiempo que permanecerá publicado en la web.



Dado en Andagoya – Medio San Juan, a los ocho (8) día del mes de septiembre del año 2026.

Original firmado
EDUARD ALONSO MURILLO MURILLO
Alcalde
Municipio de Medio San Juan

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Folios
Freddy Alam Mosquera Sánchez Secretario de Planeacion y Nuevas Tecnologías	Freddy Alam Mosquera Sánchez Secretario de Planeacion y Nuevas Tecnologías	Eduard Alonso Murillo Murillo Alcalde Municipal de Medio San Juan	5